

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1214] [10L/5300-1216] [10L/5300-1219] [10L/5300-1221] [10L/5300-1223] [10L/5300-1229] [10L/5300-1230]
[10L/5300-1231] [10L/5300-1233] [10L/5300-1246] [10L/5300-1247] [10L/5300-1248] [10L/5300-1249] [10L/5300-1250]
[10L/5300-1251] [10L/5300-1252] [10L/5300-1256] [10L/5300-1257] [10L/5300-1375] [10L/5300-1376] [10L/5300-1418]
[10L/5300-1419] [10L/5300-1420] [10L/5300-1421] [10L/5300-1432]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1219]

HOJA DE RUTA DEL MANTENIMIENTO Y FUTURO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARAYAS DESDE LAS CONSEJERÍAS DE SANIDAD Y EDUCACIÓN, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La Consejería de Educación y Formación Profesional seguirá garantizando su apoyo al Centro de Educación Especial Parayas, un referente en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales."